EXPTE. D- 1059 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 112° aniversario de la fundación de la localidad de Pasteur (Partido de Lincoln), a celebrarse el 11 de abril del corriente año.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo el 112° aniversario de la fundación de Pasteur, localidad perteneciente al Partido bonaerense de Lincoln, a celebrarse el 11 de abril del corriente año.

En el Noroeste bonaerense, Pasteur es la tercera localidad en importancia del municipio de Lincoln. Ubicada en el punto más occidental del Partido, su población de alrededor de 2.000 habitantes se ha mantenido estable en las últimas siete décadas.

La historia de la localidad se remonta al 11 de abril de 1909 cuando el comerciante español Don Manuel Antas García decidió formar una localidad a orillas de los terraplenes construidos para levantar las vías del ferrocarril de la *Buenos Aires Western Railway*, que comenzaría a transitar la región meses más tarde.

Se dice en el pueblo que, en una tarde del verano siguiente, cerca de la Estancia "La Suiza", el fundador, Manuel García, junto a dos grandes amigos, José Soldati y Carlos Ferraris, discutían nombres para la localidad. Soldati y Ferraris proponían darle el nombre de su amigo, pero el fundador fue enfático al negarse, proponiendo como denominación "Pasteur".

Así, el pueblo llevaría orgulloso su nombre en homenaje al biólogo, químico, físico y matemático francés Louis Pasteur (1822-1895), pionero de la microbiología moderna, quien descubriera las vacunas antirrábica y anticarbuncosa, además de la técnica de la pasteurización, por la que se eliminan gérmenes de un producto por medio de la elevación de temperaturas en un corto período de tiempo.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El 15 de julio de 1910, en momentos en que nuestro país celebraba su primer Centenario, la flamante Pasteur vivía un gran acontecimiento histórico: llegaba a la localidad el primer tren de pasajeros, trayendo consigo un horizonte de progreso para la región.

En las inmediaciones de la estación ferroviaria, se asentaron nuevos pobladores y pobladoras que se dedicaron a las actividades agropecuarias. El pequeño comercio estaba compuesto por almacenes de ramos generales, el hotel, la panadería y la farmacia, además de la carnicería, la pulpería y un servicio de peluquería. En 1913, se instaló la oficina de correos.

Junto a la llegada de familias inmigrantes, Pasteur comenzó a crecer y a cambiar su fisonomía. A las casitas humildes levantadas frente a la estación, se fueron sumando nuevas edificaciones e instituciones. Entre las décadas de 1910 y 1920, se inauguraron la escuela primaria y la Sociedad Español de Socorros Mutuos, así como el servicio de alumbrado eléctrico. Luego, abrieron acopiadores de cereales y frutos en el pueblo, mientras que en las tierras circundantes se erigieron estancias, tambos y cremerías, que generaban empleo para las y los habitantes de Pasteur.

Acompañando los vaivenes de la historia provincial y nacional, la localidad mostraría momentos de gran crecimiento, durante los que fueron creadas distintas instituciones por el empuje de las y los vecinos que dejaron y dejan su huella en la comunidad.

Aún hoy, las y los pasteurenses más adultos recuerdan un hecho trascendental de la cultura nacional: en 1971, fue filmada en la localidad el largometraje "Juguemos en el Mundo", con dirección de María Herminia Avellaneda y guión de María Elena Walsh.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Junto a las y los pobladores que participaron del rodaje, convivieron durante algunas semanas reconocidos artistas nacionales, como Virginia Lago, Norman Briski, Jorge y Aída Luz, Hugo Caprera y Eva Franco.

Actualmente, una cantidad importante de instituciones públicas y privadas, de índole social, educativa, cultural, deportiva y religiosa, conforma una red de lazos comunitarios entre las y los pasteurenses. Se destacan el Jardín de Infantes N°902 "Sara Chamberlain de Eccleston", la Escuela Primaria N°22 "Luis Pasteur", la Escuela de Educación Secundaria N°7 "Mariano Moreno", el Centro Educativo Complementario N°803 "La Abejita", el Club Atlético Pasteur y Ferrocarril Oeste, la Cooperativa Limitada de Consumo Popular de Electricidad y Servicios Anexos de Pasteur, la Delegación Municipal, el Centro de Recursos Múltiples "Emma Diana", la Unidad Sanitaria, el Destacamento Policial y la Capilla "Nuestra Señora del Carmen".

Otra de las instituciones que enorgullece al pueblo de Pasteur es el Museo Municipal "Manuel García", inaugurado en el año 2009, durante los festejos por el centenario de la localidad, gracias a las y los pobladores que, desapegándose de objetos, retratos y fotografías con gran valor afectivo, pudieron crear una colección de piezas para el patrimonio histórico de las generaciones presentes y futuras.

Asimismo, cabe mencionar que, desde 1993, el Festival Nacional de Folklore de Pasteur reúne anualmente a grandes artistas locales y de las distintas regiones del país en un ambiente ameno, por lo que es popularmente conocido como "el festival de la amistad".

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Hoy, Pasteur continúa siendo un pueblo tranquilo con una comunidad de vínculos sumamente estrechos entre sus pobladores y pobladoras, como si se tratara de una gran familia, muy arraigada a su tierra y con muchas ansias de progreso.

En razón de todo lo manifestado y dada la importancia de destacar los 112 años de la fundación del pueblo de Pasteur (Partido de Lincoln), es que solicito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación dirigida a la Concejala del bloque Frente de Todos del H. Concejo Deliberante de Lincoln, Dra. Patricia Gatti.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.